Contraloría emite opinión favorable frente a la gestión del ICBF

Bogotá, 2016-08-13

Concepto satisfactorio emitió la Contraloría General de la República a la gestión del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, vigencia fiscal 2015, calificándola con un puntaje de 81,46, después de que por cinco años consecutivos los conceptos fueran desfavorables con puntajes por debajo de 80.

El concepto ratifica la transparencia con la que se vienen protegiendo los recursos de los niños, niñas y adolescentes en el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar de acuerdo con lo estipulado por la directora General, Cristina Plazas Michelsen.

En su informe de auditoría, el ente de control fiscal expresó opinión favorable para el ICBF, lo que significa que la cuenta fue fenecida porque está reflejando en sus estados financieros, las condiciones reales de las diferentes partidas que constituyen su presupuesto, es decir, no se presentan inconsistencias significativas.

“La Contraloría realizó un análisis riguroso cuenta por cuenta y encontró que existe total claridad y transparencia en la información que se presentó en el componente financiero y legal”, sostuvo el jefe de la Dirección de Planeación, Juan Carlos Bolívar, quien reiteró que “el nuevo concepto demuestra el esfuerzo y la dedicación que esta administración, en cabeza de la directora General, Cristina Plazas, ha dispuesto para ser muchos más eficientes, efectivos y con mayor impacto en el cumplimiento de nuestra misión”.

Al señalar que la buena calificación de la Contraloría, incluye diferentes componentes como el de control de gestión, de resultados, legal y financiero, el funcionario destacó que una de las prioridades del ICBF ha sido la de revisar procesos y procedimientos y plantear en cada una de las áreas, unas estructuras de trabajo para mejorar los indicadores de gestión.

Frente al número de hallazgos realizados por la Contraloría, manifestó que se han disminuido de manera significativa pasando de 247 a 69, fiel reflejo de la gestión que desde todas las áreas se viene adelantando bajo la premisa que los recursos de los niños, niñas y adolescentes son sagrados.

Bogotá D.C. Av. Carrera 68 No. 64C-75
Sede de la Dirección General
Tel (1) 437 7630 Ext: 100020 - 22 • www icbf gov co
@ICBFColombia facebook.com/ICBFColombia